	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		**4792**	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Fortalecimiento de la gestión Integral de la Planeación en Salud en el Departamento del Amazonas	**BPIN**	2024006910094

Proyecto formulado, **presentado y de responsabilidad de** la Secretaria o Dirección.	Secretaria de Salud Departamental

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud pública-GISP
Indicador de Bienestar	1905 Porcentaje de cumplimiento en Subprocesos de salud pública
Producto	Servicios de gestión integral de la salud pública en el territorio
Producto	Documento de planeación
Meta 2026	1 / 4
Población Objetivo	400
Actividad a Ejecutar	Documentar, implementar, y evaluar procesos para la gestión territorial integral en salud publica en los municipios de Leticia y Puerto Nariño.
Actividad a Ejecutar	Orientar el accionar de los agentes del sistema de salud en la operativizacion del modelo de salud preventivo, predictivo a traves de la operativizacion de sus pilares, armonizado con le Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031, alineando sus componetenes a los ejes estrategicos, resultados esperados, estrategias y metas del PDSP
Actividad a Ejecutar	Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el Departamento del Amazonas articulando las dependencias de la Secretearía de Salud departamental con competencia en las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales.
Actividad a Ejecutar	Realizar el monitoreo y seguimiento técnico, financiero y administrativo de los EBS a través del mecanismo e indicadores de resultado salud
Actividad a Ejecutar	Desarrollar de forma efectiva políticas, planes, programas y estrategias en el marco de la promoción de la salud, gestión de la salud, gestión del riesgo en salud, acciones individuales y colectivas en salud, funciones rectora estatal e indicadores en salud

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$60.000.000	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.30 - 41	Gestión Prográmatica De La Salud Publica
$10.000.000	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.30 - 41	Gestión Prográmatica De La Salud Publica
$19.000.000	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.34 - 41	Ruta Integral De Atención Para La Promoción Y Mantenimiento De La Salud

$85.007.728	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.32 - 41	Gestion De Las Intervenciones Colectivas
$11.221.172	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.30 - 97	Gestión Prográmatica De La Salud Publica

CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	28/09/2026		X			

ELABORO:		APROBO:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	NOMBRE:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	CARGO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO
SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	SEPTIEMBRE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	**1.2. COMPONENTE:**	Salud pública
1.3. SECTOR:	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	**1.4. SECRETARIA**	Secretaria de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud pública-GISP	**1.6. INDICADOR DE BIENESTAR**	Porcentaje de cumplimiento en Subprocesos de salud pública

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de la gestión Integral de la Planeación en Salud en el Departamento del Amazonas	**2.2 BPIN**	2024006910094

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto PDD	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicios de gestión integral de la salud pública en el territorio	1	400	Documentar, implementar, y evaluar procesos para la gestión territorial integral en salud publica en los municipios de Leticia y Puerto Nariño.	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
Servicios de gestión integral de la salud pública en el territorio	1	400	Orientar el accionar de los agentes del sistema de salud en la operativizacion del modelo de salud preventivo, predictivo a traves de la operativizacion de sus pilares, armonizado con le Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031, alineando sus componetenes a los ejes estrategicos, resultados esperados, estrategias y metas del PDSP	
Servicios de gestión integral de la salud pública en el territorio	1	400	Desarrollar de forma efectiva políticas, planes, programas y estrategias en el marco de la promoción de la salud, gestión de la salud, gestión del riesgo en salud, acciones individuales y colectivas en salud, funciones rectora estatal e indicadores en salud	
Servicios de gestión integral de la salud pública en el territorio	1	400	Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el Departamento del Amazonas articulando las dependencias de la Secretearía de Salud departamental con competencia en las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales.	
Documento de planeación	4	400	Realizar el monitoreo y seguimiento técnico, financiero y administrativo de los EBS a través del mecanismo e indicadores de resultado salud	

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 60.000.000	19.02.85	SPC - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.30 - 41	Gestión Prográmatica De La Salud Publica		X			
$ 10.000.000	19.02.85	SPC - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.30 - 41	Gestión Prográmatica De La Salud Publica		X			
$ 11.221.172	19.02.85	SPC - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.30 - 97	Gestión Prográmatica De La Salud Publica		X			

$ 19.000.000	19.02.86	SPC - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.34 - 41	Ruta Integral De Atención Para La Promoción Y Mantenimiento De La Salud		X				
$ 85.007.728	19.02.86	SPC - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.32 - 41	Gestion De Las Intervenciones Colectivas		X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR LA LOGISTICA DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 1597 202	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2026
Documentos de lineamientos técnicos	1
Documentos de planeación	4

5.5. Obligaciones especificas:

Entregar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas.
-El Servicio de entrega de refrigerios, se realizará de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas en el proceso y en el lugar de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.
-Acatar las instrucciones que le solicite el supervisor del contrato con respecto al suministro de refrigerios.
-Realizar la entrega de los bienes del contrato en el almacén departamental en la ciudad de leticia, cinco (5) días hábiles después del inicio del proceso, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del contrato y posteriormente entregarlos en el lugar del evento.
-Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.
-El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros en caso de suministrar alimentos que produzca intoxicación u otro daño.

4. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	BEATRIZ ELENA PAJARO ARNEDO	Jefe Salud Publica	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR	Secretaria de Salud Departamental	